



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
Expte. 15-09-67660



VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por Dirección de Departamento de Físico Química de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Gustavo RIVAS, en un cargo de Profesor Titular (DE), en reemplazo de la Dra. Velia Solís, personal docente del mencionado Departamento;

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por el tribunal evaluador de antecedentes docentes a fs. 1,2 y 3;
A que el personal docente cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen para Investigadores Científicos y tecnológicos establecido por la Ley 22.929 en su art. 1°;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2009** y mientras la titular del cargo (Dra. V. Solís) se mantenga en uso de licencia y no más allá del **31-03-2010**, al Dr. Gustavo Adolfo **RIVAS (Legajo 21.485)** en un cargo de **Profesor Titular (DE) -código 101-** del Departamento de Físicoquímica; **en reemplazo de la Dra. Velia Solís.-**

Artículo 2°.- El Dr. Gustavo Rivas deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 246
Córdoba, 23 de marzo de 2009.-
AC.ee.



Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC